



OFICIO MULTIPLE N° 000128-2025-GR.LAMB/GRED/UGEL.FERR [515788458 - 19]

**SEÑOR, SEÑORA, SEÑORITA
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA
FERREÑAFE**

ASUNTO: Exhorta registro de autorreporte en el marco de la Implementación del Plan de Monitoreo del diseño del Proyecto Educativo Ambiental Integrado y conformación de la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres 2025 (PM 257, INST. 493) en plataforma SIMON

**REFERENCIA: Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU
Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU**

Me dirijo a usted para expresarle cordial saludo y al mismo tiempo comunicar que, según documentos de la referencia, **se ha dado ya inicio al registro de autorreporte del Plan de Monitoreo 257, INSTRUMENTO 493** en plataforma SIMON; dicho proceso tiene como objetivo recoger información de las II.EE de educación básica, en sus diversas modalidades: EBR con excepción de ciclo I y PRONOEI, EBA; y, EBE con excepción de PRITE, que **han conformado su Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres, para el año escolar 2025; así como haber diseñado su Proyecto Educativo Ambiental Integrado.**

Corresponde realizar el **reporte del MOMENTO 1**, el mismo que contiene los siguientes Aspectos e Indicadores:

Código	Aspecto	Indicador
A	Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)	Porcentaje II.EE de la educación básica que han diseñado al menos un PEAI en la escuela a implementar en el 2025.
B	Brigada de Educación Ambiental y GRD y su relación con el PEAI	Porcentaje de II.EE que cuentan con una Brigada de Educación Ambiental y GRD conformada y activa.

Por lo que, de acuerdo al protocolo de ejecución y plazos, corresponde que todos los Directores de Instituciones Educativas Públicas registren el autorreporte por servicio educativo (código modular) con carácter de Declaración Jurada en PM 257, INST 493 de plataforma SIMON.

En tal sentido, se **EXHORTA** a su despacho realizar las acciones de cumplimiento a lo expuesto según corresponde a sus funciones. Se adjunta ficha cuestionario y protocolo de monitoreo para referencia de información a registrar. Para consultas sobre desarrollo de registro comunicarse mediante mensajería Whatsapp a los contactos: 978766310 (EEI - Flor de María Chapoñán Carranza), 979596124 (EES - Yeovana Estela De Los Santos Exebio).

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente
OSCAR LOPEZ REGALADO
DIRECTOR UGEL FERREÑAFE
Fecha y hora de proceso: 18/05/2025 - 21:35:42



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
EDUCACION FERREÑAFE
DIRECCION - UGEL FERREÑAFE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- DIRECCION - UGEL FERREÑAFE
MARUJA TRINIDAD IBAÑEZ NUÑEZ
EX DIRECTORA
17-05-2025 / 07:54:12